

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe, Secretaría Civil y comercial de 1ra. Instancia de Santa Fe, sito en calle 9 de julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/BENITEZ, LUIS ALBERTO s/Cobro de pesos/sumas de dinero" Expte. Nro. 62000018/2013, hace saber a Luis Alberto Benítez que se la cita a comparecer en autos y oponer excepciones dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.". Fdo.: Francisco María Miño, Juez Federal. Santa Fe, 24 de Febrero de 2015. Dr. Alejandro R. Hintermeister, Secretario.

S/C 255164 Mar. 16 Mar. 18

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 5, Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, Dra. Mariana Herz, en los autos caratulados "PRATVIEL, ISABEL MARGARITA y Otro s/Homologación" (Expte. N° 524 - Año 2012), se ha dispuesto notificar al Sr. Ricardo Vicente Hemetsberger, DNI N° 8.500.220 del proveído de fecha 15/12/2014 por el cual se aprueba la liquidación practicada en cuanto por derecho corresponda, intimándosele al pago de los honorarios regulados y aportes por el termino de 3 días y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 26 de Febrero de 2015, Firmado: Dr. Carlos Molinari, Secretario.

§ 33 255189 Mar. 16 Mar. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por orden del Juez de 1ra. Inst. de Dist. N° 1 C.C., 8va. Nom. de Sta. Fe en autos: "San Agustín Polietileno S.A. s/Concurso preventivo" CUIJ 21-01956916-8, se ordenó la apertura del concurso preventivo de "San Agustín Polietileno S.A.", CUIT 30-70854217-9, con domicilio Pte. A. Illía s/n de San Agustín y se dispuso que los acreedores deberán pedir verificación de créditos al síndico CPN Miriam Pérez, domiciliada en Saavedra 2800, de lunes a viernes de 10 a 12 y 17 a 21 hs. hasta el 28/4/15. Fdo: Dra. Adriana Benítez, Secretaria. Santa Fe, 9 de Marzo de 2015. Dra. María S. Prieu Mántaras, Prosecretaria.

S/C 255225 Mar. 16 Mar. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ALTAMIRANDA, RUTH CARLA s/Quiebra" (Expte. N° 1201/11), se hace saber a los Sres. acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme lo previsto por el Art. 218 de la Ley N° 24.522. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los 10 días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios en \$ 30.855,67 al C.P.N. Qüesta Rivas Esteban, y en \$ 13.223,86 a la Dra. Natalia Soledad Baroni resolución de fecha 5 de abril de 2013. Fdo.: Dr. Carlos F. Marcolin (Juez) y Dr. Walter Hrycuk (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse dos veces conforme lo disponen el Art. 89 de la Ley N° 24.522. Dr. Hrycuk, Secretario.

S/C 255163 Mar. 16 Mar. 17

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: HELGUERO, NORMA GRACIELA s/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" (CUIJ. N° 21-01956229-5), Año 2014, se ha dispuesto: "Santa Fe, 18 de Febrero de 2015. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de NORMA GRACIELA HELGUERO, D.N.I. N° 14.048.380, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Fray Pérez 233 de esta Ciudad y legalmente en calle Francia 2000 de esta ciudad, 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 4) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Disponer la prohibición de

hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Ordenar que se proceda a la interceptación de la correspondencia del fallido y su entrega al Síndico. 7) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.Q. ... 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B", para el día 11/03/15 a las 10.00 hs. 13) Fijar el día 23/04/15, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. La Sindicatura deberá presentar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación. 14) Fijar el día 11/05/15 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. ...17) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el Art. 89 L.C.Q en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. ... 19) Oficiése al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: Dr. Daniel Alonso (Juez) - Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria).

S/C 255195 Mar. 16 Mar. 20

De acuerdo a lo dispuesto en resolución de fecha 02 de Octubre y 28 de Octubre 17 de Noviembre y 09 de Diciembre de 2014 por el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación del Distrito Judicial N° 1 se hace saber que en los autos caratulados CANDIOTI CARLOS ALCIDES s/Quiebra; Expte. N° 91 Año 2013, se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución final, y la regulación de honorarios de primera instancia, contando el fallido y los acreedores con un plazo de diez días para formular observaciones todo ello según lo normado por el Art. 218° de la Ley 24522. Las resoluciones que ordenan la presente medida en lo pertinente dice: Santa Fe, 09 de Diciembre de 2014. Téngase por presentado la reformulación del proyecto de distribución. Pónganselo de manifiesto por el término de ley. Notifíquese. Santa Fe, 17 de Noviembre de 2014. Asimismo, y habiéndose omitido en su oportunidad, publíquense edictos de regulación de los honorarios profesionales de la doctora María del Carmen Pedro. Santa Fe, 28 de Octubre de 2014. Regulase los honorarios profesionales de la doctora María del Carmen Pedro en la suma de pesos setecientos cuarenta y siete pesos con veintitrés centavos. Santa Fe, 02 de Octubre de 2014. En consecuencia en la suma de cuatro mil seiscientos cincuenta y dos pesos con setenta y seis centavos (\$ 4.652.76) regulase los honorarios profesionales del Síndico actuante CPN Horacio Raúl Germano y en la suma de mil novecientos noventa y cuatro pesos con cuatro centavos (1994.04) correspondiente a 2.66 unidades Jus, regulance los honorarios profesionales del doctor José Alberto Escher por su intervención en autos. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez); Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Por lo que se ordena la publicación de edictos por el término de dos días conforme a lo dispuesto por el Art. 89 de la Ley N° 24.522 en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Febrero de 2015. El presente no tributa previo pago en virtud del 3er. párrafo del Art. 89 de la Ley 24.522. Dr. Hrycuk, Secretario.

S/C 255159 Mar. 16 Mar. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos "MONZÓN, FLORENTINA c/FIERRO, JOSE MARIN y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 415/2001; CUIJ 21-00007218-1), se cita y emplaza a los herederos de doña FLORENTINA MONZON, L.C. N° 0.589.403, para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de designar curador, el que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de Febrero de 2015. Gabriela N. Suárez, Prosecretaria.

§ 165 255200 Mar. 16 Mar. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: "MEURZET, CRISTIAN DANIEL c/GIMÉNEZ, SUSANA s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 954/13), se hace saber a la Sra. Susana Giménez (D.N.I. N° 21.946.867) que con fecha 03.03.2015 se ha dictado resolución ordenando llevar adelante la ejecución, hasta que la parte actora se haga integro cobro del capital reclamado, con más intereses a la tasa activa que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento de documentos comerciales en pesos a 30 días, desde la fecha de la mora y hasta el efectivo pago, sin capitalización de los intereses, con más las costas del proceso. Se ha diferido la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación.- Notifíquese. Déjese copia en los autos y archívese el original. Fdo.: Marini, Juez - Fertoni (Secretaria). San Carlos Centro, 09 de Marzo de 2015.

§ 33 255217 Mar. 16 Mar. 18

Por disposición de la Sra. Juez de tramite del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 19 de la ciudad

de Esperanza (Sta. Fe), Secretaria a mi cargo, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VENTURINI ADRIAN OSCAR, DNI: 20.546.311, fallecido en Esperanza (Santa Fe) el 12 de Diciembre de 2014 a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimiento legal en autos caratulados: "Venturini Adrián Oscar s/Sucesorio (Expte. Nº 1257/2014). El decreto en su parte pertinente ordena: Esperanza, 30 de Diciembre de 2014.- Téngase por cumplimentado con lo ordenado a foja 12, y en consecuencia se provee: estando acreditado el fallecimiento del Sr. Adrián Oscar Venturini con la partida de función acompañada, téngase por iniciado el trámite de su declaratoria de herederos. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Publíquese Edictos por el término de ley (Art. 592 C.P.C y C.) en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Ofíciase a la Caja de Asistencia Social (Ley 5110), a la Administración Provincial de Impuestos y al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos. Cumpliméntese Ley 8744. Notifiquen indistintamente el Sr Oficial Notificador y/o los Sres. Empleados Bordas Demerchi Funes Leoni y/o Martinuzzi. Notifíquese. Fdo: Dra. Claudia Brown, Secretaria.

§ 45 255196 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la primera Nominación, se hace saber que en los autos caratulados "PELIZZARI, OSVALDO OSCAR s/Sucesorio, CUIJ Nº 21-01956074-8 (San Jerónimo Nº 1.551 - Santa Fe) se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO OSCAR PELIZZARI, L.C. Nº 5.165.922, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL.

§ 45 255224 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "CHAMBERS, RICARDO MANUEL c/Declaratoria de herederos" CUIJ Nº 21-01966072-1 (San Jerónimo Nº 1.551 - Santa Fe) se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ricardo Manuel Chambers, D.N.I. Nº 6.208.364, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Febrero de 2015. Dra. Valeria R. Taboga, Prosecretaria.

§ 45 255223 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IGNACIA AMINTA GARCIA, D.N.I. Nº 1.527.441, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 13 de Febrero de 2015. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 255202 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ABELLO, RICARDO HECTOR y ROBIROSA, EDIHT ELCIRA s/Sucesorio" (Expte. Nº: 21-01955014-9 Año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Héctor Abello, L.E. Nº 3.691.404 y doña Ediht Elcira Robirosa, L.C. Nº 1.106.466, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Santa Fe, 18 de Febrero de 2015. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

§ 45 255249 Mar. 16 Mar. 31

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "RABAINI, MARIO ANIBAL s/Sucesorio" Expte. 21-01959142-2 que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y a quienes se creyeren con derecho a los bienes dejados por el Señor MARIO ANIBAL RABAINI, M. 8.500.562, fallecido en la ciudad de Santa Fe el 29 de Octubre de 2003, a que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 06 de Marzo de 2015. Valeria R. Taboga, Prosecretaria.

§ 45 255198 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial M-I en lo Civil y Comercial, de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "MARTINEZ, ANA MARIA DEL CARMEN s/Sucesorio"; Expte. N° 21-01956086-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ana María del Carmen Martínez, D.N.I. N° F.6.030.201, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de 2015.

§ 45 255178 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial, de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: CHETTA, ANGELA GUADALUPE s/Sucesorio"; Expte. N° 21-01956489-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Angela Guadalupe CHETTA, D.N.I. N° F.5.699.741, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 06 de Marzo de 2015.

§ 45 255174 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don COSIMI PEDRO JOSE, con L.E. N° 2362062 y de doña PETRONILLA ROSSI, con L.C. N° 00591740, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de marzo de 2015. Dr. Hrycuk, Secretario.

§ 45 255252 Mar. 16 Mar. 31

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "CAGLIA, JUANA VIRGINIA s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 21-01956314-3 Año 2014), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación de los Tribunales de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de la causante señora Juana Virginia Caglia, argentina, L.C. N° 1.048.169, nacida en la ciudad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, el 5 de Octubre de 1925 y fallecida en esta ciudad el 6 de Septiembre de 2008, hija de Salvador Caglia y María Areitio, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Secretaría, 06 de Marzo de 2015. Valeria R. Taboga, Prosecretaria.

§ 45 255246 Mar. 16 Mar. 31

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "BONAFEDE, HEBE CLORINDA s/Sucesorio (Expte. N° 21-01958912-6 año 2015), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación de los Tribunales de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de la causante señora Hebe Clorinda Bonafede, argentina, L.C. N° 3.164.093, nacida en la localidad de Aldao, Provincia de Santa Fe, el 18 de Noviembre de 1934 y fallecida en Laguna Paiva el 20 de Junio de 1999, hija de Faustino Bonafede y Antonia Angela Molinari, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Secretaría, 06 de Marzo de 2015. Valeria R. Taboga, Prosecretaria.

§ 45 255247 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia de Distrito de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CLAUSSENN CIRILO JOSE, L.E. N° 8.485.562, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: CLAUSSENN CIRILO JOSE s/Sucesorio" (Expte. 21-00996153-1/2014) lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Art. 67 C.P.C. modif. por Ley N° 11.287). Santa Fe, 11 de Noviembre de 2014.

\$ 45 255257 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Santa Fe, en autos VINCENT NILDA IRIS y BALDI JULIO s/Sucesorio CUIJ. 21-01958565-1. Año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Nilda Iris Vincent, F. 1.839.703 y Julio Baldi, M.6.224.899 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme Ley N° 11.287 y acordada del 07.02.96, acta N° 3. Santa Fe, 4 de Marzo de 2015. Fdo. Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretario. Dra. Suárez, Prosecretaria.

\$ 45 255230 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ENRIQUE OSVALDO PALACIOS (L.E. N° 6.427.464), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos "Palacios, Enrique Osvaldo s/Sucesorio" (Expte. CUIJ N° 21-01958989-41 lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a la Ley 11.287 y el Acuerdo Ordinario del 07-02-96, Acta n° 3. Santa Fe, 06 de Marzo de 2015. Valeria R. Taboga, Prosecretaria.

\$ 45 255215 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "MEYNET LORENZO ENRIQUE s/Sucesorio" (Expte. N° 21-01959081-7 / Año 2015), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante: Lorenzo Enrique Meynet, DNI. N° 6.242.155, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales de Santa Fe.- Santa Fe, 06 de Marzo de 2015.- Dra. María del Huerto Guayán - Secretaria.

\$ 45 255168 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ALARCON GERMAN ALBERTO, con DNI N° 22.932.885, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL.- Santa Fe, 19 de Febrero de 2015. Dra. María E. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 255248 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Sergio Ernesto Panuncio (D.N.I. N° 13.947.190), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "PANUNCIO, SERGIO ERNESTO s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01959161-9). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 Mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 03 de Marzo de 2015. Dr. Pablo C. Silvestrini, Secretario.

\$ 45 255218 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Raquel Alicia Notta (D.N.I. N° 17.559.682), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "NOTTA, RAQUEL ALICIA s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01958994-0). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 Mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 5 de Marzo de 2015. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 255219 Mar. 16 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial, de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: ALESSO, AURELIO ROBERTO s/Sucesorio"; Expte. N° 21-01956488-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Aurelio Roberto Alesso, D.N.I. M. 6.235.258, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Febrero de 2015. Valeria R. Taboga, Prosecretaria.

\$ 45 255175 Mar. 16 Mar. 31

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Juzgado de Distrito N° 11 de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados MILANESIO, CAROLINA TERESA y FUNES, CIPRIANO s/Sucesorio (Expte. N° 836/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Cipriano Funes, L.E. N° 2.438.377, fallecido en la ciudad de San Jorge en fecha 27/06/2002 y de la Sra. Carolina Teresa Milanés, D.N.I. N° 06.323.572, fallecida en San Jorge en fecha 13/07/1990, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 4 de Marzo de 2015. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez - Dra. Daniela Piazzo, Secretaria.

\$ 45 255161 Mar. 16 Mar. 31

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "OJEDA, LILIANA ALICIA s/Designación de Tutor" (Expte. N° 1000/Año 2014), se cita, llama y emplaza a las partes que se consideren con derecho sobre la tutoría de la menor Pandevene, Dolores Virginia argentina, D.N.I: N° 41.240.490 de apellido materno Pandevene, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dr. Ricardo Ruiz Díaz (Secretario) Dra. Graciela V. Gutscher (Juez).

\$ 33 255271 Mar. 16 Mar. 18

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, Dra. Graciela Gutscher, en autos: PASQUINI, ANALIA ALEJANDRA s/Concurso Preventivo, Expte. N° 588 - Año 2014 ordenó la apertura del concurso preventivo de Analía Alejandra Pasquini, D.N.I. N° 23.382.291, domiciliada en calle Juan D. Perón N° 523 de la ciudad de San Cristóbal. Los acreedores deberán pedir verificación de créditos al Síndico C.P.N. Reynaldo Alberto Mateo, en su domicilio de calle Pueyrredón N° 1.008 de la ciudad de San Cristóbal, hasta el día 20/04/2015 inclusive de lunes a viernes de 09.00 a 12.00 hs. y de 17.00 a 20 hs.. Fdo. Dra. Graciela Gutscher, Jueza; Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario. (No tributa Art. 273 Ley N° 24.522). Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Fdo: Dr. Ricardo Ruiz Díaz - Secretario. San Cristóbal, 6 de Marzo de 2015.

S/C 255199 Mar. 16 Mar. 20

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 10 de la Ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "ORQUERA SILVIA ITATI s/Sucesorio", Expte. N° 895/2014), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de doña ORQUERA SILVIA ITATI, D.N.I. 23.382.108, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Se publica edicto en el hall de tribunales y BOLETIN OFICIAL. San Cristóbal, 27 de Febrero de 2015. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 45 255162 Mar. 16 Mar. 31

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (S. Fe), Segunda Nominación, en los autos caratulados: "ARCE CARLOS ALBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 51/2015, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia dejados por don CARLOS ALBERTO ARCE, DNI. N° M7.882.923, falleció en Santa Fe (SF) el 29/05/2014, a fin de que tomen intervención en los autos referidos. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

§ 33 255243 Mar. 16 Mar. 31

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primer Nominación de Rafaela ha dispuesto hacer saber por 2 (dos) días que en los autos caratulados "DE MICHELI VICENTE PABLO y Otra s/Concurso Preventivo -Hoy Quiebra- Expte. Nro. 682, Año 1994, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos con arreglo a lo normado por el Art 218 de la Ley 24.522 y sus mod. Ley 25.589, poniéndose de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Los honorarios regulados en primera instancia al Síndico CPN Torres Adriana de los Milagros ascienden a la suma de \$ 51.950 (pesos cincuenta y un mil novecientos cincuenta), a los Dres. Fernando Fercodini y Alberto Spota en la suma de \$ 3.710 (Pesos Tres Mil Setecientos Diez) en forma conjunta y en proporción de Ley, al Dr. Omar Chiapero en la suma de \$ 18.554 (Pesos Dieciocho Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro) y al Martillero Público Roberto Pizarro, en la suma de \$ 3.587 (Pesos Tres Mil Quinientos Ochenta y Siete). Publíquese por 2 (dos) días. Rafaela, 19 de Febrero de 2015. Fdo. Dr. Elido G. Ercole, Juez; Dra. Julia Fascendini, Secretaria.

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rafaela (SF), en los autos caratulados: "Expte. N° 631 - Año 2013 - ROJAS, NORMA DESIDERIA c/RIZZI DE BOGGERO, OLANDA s/Prescripción Adquisitiva", se cita y emplaza a la Sra. Olanda, Rizzi De Boggero y/o sus SUCESORES y/o DUEÑOS y/o USUARIOS y/o TENEDOR y/o el propietario del inmueble individualizado como lote 1- manzana 31, concesión 231, con inscripción de dominio bajo el N° 27.974- F° 477-T0 99 par-año 194, sita en calle Cervantes N° 1506, de Rafaela para que comparezcan a tomar la intervención que por derecho les corresponda, con las formalidades y por el término y bajo apercibimientos de ley. A sus efectos se publican edictos en BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C).- Rafaela, 09 de Marzo de 2015. Fdo.: Elido Ercole (Juez) - Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

§ 33 255220 Mar. 16 Mar. 20

Por disposición de Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Elido G. Ercole, Juez y la Dra. Julia Fascendini, Secretaria, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Mario Abel Ruppen, L.E. N° 06.280.135 y de Doña María Rosa Lesati, L.C. N° 04.700.731, causantes en los autos caratulados: "RUPPEN, MARIO ABEL y LESATI, MARIA ROSA s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 99 - Año 2.013) para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 5 de Febrero de 2015. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

§ 33 255187 Mar. 16 Mar. 20
